Naciones Unidas A/66/PV.117

Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos oficiales

117ª sesión plenaria
Martes 21 de junio de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Al-Nasser . . . . . (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Thomson (Fiji), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Informes de la Quinta Comisión

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General examinará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los temas del programa 129, 131, 132, 134, 141, 146 a 152, 154 a 161 y 163 a 165.

Pido al Relator de la Quinta Comisión, Sr. Noel González Segura, de México, que presente los informes de la Quinta Comisión ante la Asamblea en una sola intervención.

Sr. González Segura (México), Relator de la Quinta Comisión: Tengo el honor de presentar hoy a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión que contienen recomendaciones sobre cuestiones que requirieron la adopción de medidas durante la segunda parte de la continuación del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

En el transcurso de la segunda parte de la continuación del período de sesiones, que tuvo lugar del 7 al 31 de mayo y el 12 de junio, la Quinta Comisión celebró ocho sesiones oficiales y numerosas reuniones y consultas oficiosas.

De conformidad con la resolución 49/233 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión se dedicó principalmente a examinar la financiación de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y cuestiones de mantenimiento de la paz conexas. La Comisión examinó la financiación de 18 misiones de mantenimiento de la paz, así como otros temas y cuestiones relacionados con el mantenimiento de la paz.

Desearía señalar a la atención de la Asamblea General que los informes de la Quinta Comisión que figuran en los documentos A/66/540/Add.2, A/66/746/Add.1 y A/66/544/Add.1 ya han sido examinados por la Asamblea en sus sesiones plenarias 108ª y 112ª, celebradas los días 16 de mayo y 4 de junio, tal como se refleja en los documentos A/66/PV.108 y A/66/PV.112, respectivamente.

En relación con el tema 129 del programa, titulado "Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales", la Comisión, en el párrafo 6 de su informe que figura en el documento A/66/843, recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución, que la Comisión aprobó sin someter a votación.

Con respecto al tema 131 del programa, titulado "Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores", la Comisión, en el párrafo 7 de su informe que figura en el documento A/66/626/Add.1, recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución, que la Comisión aprobó sin someter a votación.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Por lo que se refiere al tema 134 del programa, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2012-2013”, la Comisión, en los párrafos 13 y 14 de su informe que figura en el documento A/66/637/Add.2, recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución y un proyecto de decisión, que la Comisión aprobó sin someter a votación.

En cuanto al tema 141 del programa, titulado “Régimen común de las Naciones Unidas”, la Comisión, en el párrafo 7 de su informe que figura en el documento A/66/644/Add.1, recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución, que la Comisión aprobó sin someter a votación.

En relación con el tema 146 del programa, titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”, la Comisión, en el párrafo 10 de su informe que figura en el documento A/66/834, recomienda a la Asamblea General la aprobación de los tres siguientes proyectos de resolución: el proyecto de resolución I, titulado “Cuestiones intersectoriales”; el proyecto de resolución II, titulado “Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz”; y el proyecto de resolución III, titulado “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”, que fueron todos aprobados sin someterse a votación.

En lo que respecta a los proyectos de resolución sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, desearía informar a la Asamblea General de que, con excepción del subtema 160 b), titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, todos los proyectos de resolución fueron aprobados por la Comisión sin someterse a votación.

Los informes de la Quinta Comisión se presentan en relación con los siguientes temas del programa: el tema 147 del programa, titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei”, que figura en el documento A/66/632/Add.1; el tema 148 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad”, que figura en el documento A/66/841; el tema 149 del programa, “Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire”, que figura en el documento A/66/633/Add.1; el tema 150 del programa, “Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre”, que figura en el documento A/66/835; los temas 151 y 152 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo” y “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo”, que figura en el documento A/66/584/Add.1; el tema 154 del programa, “Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste”, que figura en el documento A/65/839; el tema 155 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea”, que figura en el documento A/66/842; el tema 156 del programa, “Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia”, que figura en el documento A/66/832; el tema 157 del programa, “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”, que figura en el documento A/66/846; el tema 158 del programa, “Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo”, que figura en el documento A/66/845; el tema 159 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia”, que figura en el documento A/66/838; el subtema a) del tema 160 del programa, “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación”, que figura en el documento A/66/840; el tema 161 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur”, que figura en el documento A/66/634/Add.1; el tema 163 del programa, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental”, que figura en el documento A/66/836; el tema 164 del programa, “Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur”, que figura en el documento A/66/837; y el tema 165 del programa, “Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad”, que figura en el documento A/66/844.

En cuanto al subtema b), titulado “Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, del tema 160 del programa, titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/66/833. La Comisión examinó el proyecto de resolución en su versión enmendada y decidió mantener el cuarto párrafo del preámbulo y los actuales párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva tras una única votación registrada. En el párrafo 13 de ese informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación, en su conjunto, del proyecto de resolución en su versión enmendada, que la Comisión también aprobó tras una votación registrada.

Por último, en relación con el tema 132 del programa, titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”, en el párrafo 5 de su informe que figura en el documento A/66/638/Add.2, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación del proyecto de decisión relativo a las cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura. La propuesta fue aprobada por la Comisión sin someterse a votación.

Antes de concluir, permítaseme una vez más agradecer a las delegaciones su cooperación en el desarrollo de los trabajos de la Comisión. A través de su arduo desempeño, quedaron demostrados la voluntad de la membresía de alcanzar un acuerdo sobre temas complejos técnica y políticamente, así como su compromiso y su apoyo decidido en relación con la labor de mantenimiento de la paz de la Organización.

También me gustaría, en nombre de todas las delegaciones, dar las gracias al Presidente de la Quinta Comisión, Embajador Michel Tommo Monthe, del Camerún. Su energía y su sabiduría fueron clave para que alcanzásemos un resultado positivo en nuestros trabajos. Igualmente, permítaseme mencionar a mis compañeros miembros de la Mesa, a saber, la Sra. Mariam Saif Abdulla Al-Shamisi, de los Emiratos Árabes Unidos; la Sra. Jelena Plakalović, de Serbia, y el Sr. Paul Ballantyne, de Nueva Zelandia, quienes demostraron constantemente su profesionalidad y su compromiso con la Comisión. Asimismo, quiero hacer un reconocimiento desde este foro a cada uno de los miembros del equipo de la Secretaría que presta servicios a la Quinta Comisión, encabezado por la Sra. Sharon Van Buerle, por su dedicación y alto nivel de eficiencia. También quiero agradecer a los colegas que dejan la Comisión para desempeñar nuevos cargos y desearles la mejor de las suertes.

Finalmente, permítaseme añadir que el trabajo de la Quinta Comisión es arduo, pero vale la pena cuando observamos los resultados en las mejoras de los procedimientos de la Organización y nos aseguramos de que esté adecuadamente financiada para cumplir sus mandatos con vistas a fortalcerla y afianzar la relevancia y la utilidad de las Naciones Unidas como principal foro multilateral mundial.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Redactor de la Quinta Comisión.

De no haber propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Quinta Comisión que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Por lo tanto, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto.

Las posiciones de las delegaciones sobre las recomendaciones de la Quinta Comisión se han indicado claramente en la Comisión y constan en las actas oficiales pertinentes.

Permítaseme recordar a los miembros que, en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que

> “Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo, permítaseme recordar a los miembros que, también en virtud de la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Antes de comenzar a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, deseo informar a los representantes de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación. Esto significa que, cuando se procedió a votación registrada, se hará lo mismo. También espero que procedamos a aprobar sin someter a votación las recomendaciones que se aprobaron en la Comisión sin someterse a votación.

Tema 129 del programa (continuación)

Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

Informe de la Quinta Comisión (A/66/843)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/240 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 129 del programa.

Tema 131 del programa (continuación)

Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión (A/66/626/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe. Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 232 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 131 del programa.

Tema 134 del programa (continuación)

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013

Informe de la Quinta Comisión (A/66/637/Add.2)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 13 de su informe y un proyecto de decisión que la Comisión recomienda en el párrafo 14 del mismo informe. La Asamblea procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución y el proyecto de decisión.

El proyecto de resolución se titula "Cuestiones especiales relativas al presupuesto por programas para el bienio 2012-2013". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/258 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de decisión se titula "Subvención al Tribunal Especial para Sierra Leona". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 134 del programa.

Tema 141 del programa (continuación)

Régimen común de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/66/644/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Régimen común de las Naciones Unidas". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/263).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 141 del programa.

Tema 146 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe de la Quinta Comisión (A/66/834)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí tres proyectos de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre los proyectos de resolución I, II y III.

El proyecto de resolución I se titula "Cuestiones intersectoriales". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 66/264).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula "Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 66/265).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución III se titula "Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)".

La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 66/266).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 146 del programa.

Tema 147 del programa (continuación)

Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

Informe de la Quinta Comisión (A/66/632/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/241 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 147 del programa.

Tema 148 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Informe de la Quinta Comisión (A/66/841)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/267).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 148 del programa.

Tema 149 del programa (continuación)

Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Informe de la Quinta Comisión (A/66/633/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/242 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 149 del programa.

Tema 150 del programa

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la paz en Chipre

Informe del la Quinta Comisión (A/66/835)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/268).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 150 del programa.

Temas 151 y 152 del programa (continuación)

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe de la Quinta Comisión (A/66/584/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución, titulado "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de la Misión de Estabilización

de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/269).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen de los temas 151 y 152 del programa.

Tema 154 del programa

Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

Informe de la Quinta Comisión (A/66/839)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/270).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 154 del programa.

Tema 155 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea

Informe de la Quinta Comisión (A/66/842)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/271).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 155 del programa.

Tema 156 del programa

Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia

Informe de la Quinta Comisión (A/66/832)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/272).

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 156 del programa.

Tema 157 del programa

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Informe de la Quinta Comisión (A/66/846)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/273).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 157 del programa.

Tema 158 del Programa

Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe de la Quinta Comisión (A/66/845)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo

aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/274).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 158 del programa.

Tema 159 del Programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe de la Quinta Comisión (A/66/838)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Procederemos a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/275).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 159 del programa.

Tema 160 del Programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio

a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Informe de la Quinta Comisión (A/66/840)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/276).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del subtema a) del tema 160 del programa.

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Informe de la Quinta Comisión (A/66/833)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 13 de su informe. Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano". Se ha solicitado que se vote por separado el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

Someteré ahora a votación el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva respecto de los cuales se ha solicitado una única votación registrada por separado.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Camboya, Chad, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Etiopía, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Liberia, Libia, Malasia, Malí, Mauritania, Mauricio, México, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Senegal, Singapur, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzanía, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Camerún, Côte d´Ivoire, Croacia,

Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Noruega, Panamá, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania, ex República Yugoslava de Macedonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Por 97 votos contra 3 y 49 abstenciones, se mantienen el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución en su conjunto. Se ha pedido votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chad, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d´Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Somalia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unidad de Tanzanía, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América.

Por 145 votos contra 3, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/277).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria, quien intervendrá en explicación de voto o posición respecto de las resoluciones que se acaban de aprobar.

Sr. Ayzouki (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación se sumó al consenso respecto de la aprobación de la resolución 66/276 sobre la financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y votó a favor de la resolución 66/277 sobre la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Nuestra posición se basa en nuestro apoyo coherente al principio de que la responsabilidad de la financiación de esas dos fuerzas debe corresponder a Israel, que es el agresor y la Potencia ocupante, y responsable de su creación. Nuestra posición se ajusta a los principios básicos que figuran en la resolución 1874 (S-IV), de 27 de junio de 1963.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del subtema b) del tema 160 del programa.

Tema 161 del Programa (continuación)

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

Informe de la Quinta Comisión (A/66/634/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/243 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 161 del programa.

Tema 163 del Programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe de la Quinta Comisión (A/66/836)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/278).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 163 del programa.

Tema 164 del programa

Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Informe de la Quinta Comisión (A/66/837)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea Tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/279).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 164 del programa.

Tema 165 del programa

Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009)

Informe de la Quinta Comisión (A/66/844)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General tiene ante sí el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 66/280).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Dinamarca, quien desea intervenir en explicación de posición con respecto a la resolución que se acaba de aprobar.

Sr. Juul-Nyholm (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea.

Si bien a los Estados miembros de la Unión Europea les complace que se haya acordado seguir financiando a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) durante los próximos 12 meses, quisiéramos, no obstante, recalcar nuestra posición de principio respecto del reembolso de los costos relacionados con los contingentes. Los 27 Estados miembros de la Unión Europea creen firmemente que, como cuestión de principio, no se deben hacer pagos retroactivos relacionados con los contingentes ni con el equipo de su propiedad que correspondan a una fecha anterior a la fecha real en que se integran los efectivos que están bajo el mando de la Unión Africana. En el caso concreto de la UNSOA, no se debe hacer ningún pago antes de que se firme el memorando de entendimiento entre la Unión Africana y el país que aporta contingentes. También creemos firmemente que se debe verificar el número de efectivos antes que se hagan los pagos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 165 del programa.

Tema 132 del programa (continuación)

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/66/638/Add.2)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de decisión que la Comisión recomienda en el párrafo 5 de su informe.

La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura”. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 132 del programa.

En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas y Presidente de la Quinta Comisión, Excmo. Sr. Tommo Monthe, a los miembros de la Mesa y a los representantes por la excelente labor realizada.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen de todos los informes de la Quinta Comisión que tiene ante sí.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.